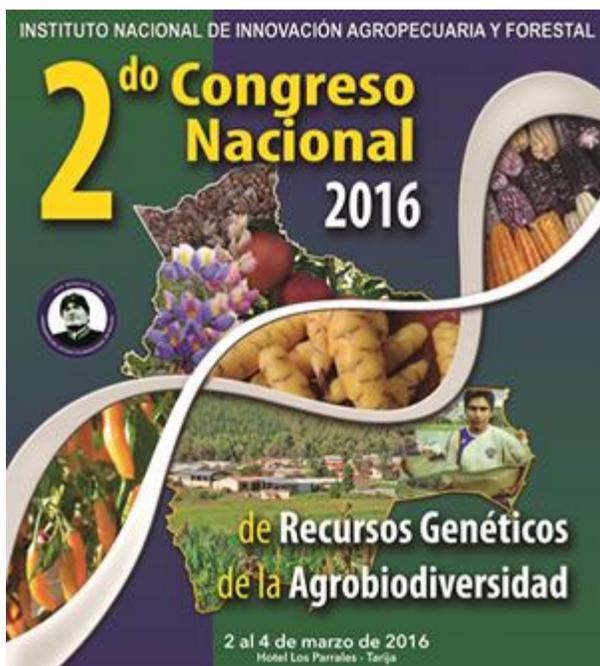




CONVOCATORIA



“II CONGRESO NACIONAL DE RECURSOS GENÉTICOS DE LA AGROBIODIVERSIDAD”

2 al 4 de marzo de 2016

1. Antecedentes

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a través del INIAF, mediante la Unidad Nacional de Recursos Genéticos, el mismo que está orientado a la gestión de Sistema Nacional de Recursos Genéticos (SNRG), y la articulación de la Red de Bancos de Recursos Genéticos (conservación ex situ) que tiene como principal objetivo la conservación y el manejo de los Recursos genéticos y la Red de Centros de agrobiodiversidad (conservación in situ) de comunidades, unidades productivas y agricultores custodios de la agrobiodiversidad que existen en el territorio nacional.

Bajo este enfoque la conservación, manejo y uso de los recursos genéticos requiere de la participación de actores que conservan y manejan RRG, para resolver problemas u obstáculos, y dar respuestas a necesidades como:

- Disminuir le erosión genética de los recursos genéticos de la agrobiodiversidad.
- Fortalecer y dinamizar la cohesión entre el sector público, sector privado, organizaciones de la sociedad civil para promover y ejecutar acciones para la conservación, manejo y uso de los recursos genéticos del país.

- Fortalecer el Sistema Nacional de Recursos Genéticos, a través de la Red de Bancos de RG y Red de Centros de Agrobiodiversidad que permita una complementariedad en las acciones, para conservar y mantener la variabilidad genética.

El "II CONGRESO NACIONAL DE RECURSOS GENÉTICOS DE LA AGROBIODIVERSIDAD, POR LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LOS PUEBLOS", será un encuentro de apertura, intercambio y reflexión en torno a exposiciones relevantes, espacios de diálogo; articulación y fortalecimiento del SNRG. Asimismo, el evento permitirá reconocer el papel de todos los actores del SNRG y su contribución a garantizar la seguridad alimentaria con soberanía en el país.

2. Objetivo

Difundir conocimientos, intercambiar aprendizajes, generar, dinamizar espacios de diálogo y promover acciones para la conservación, manejo y uso de los recursos genéticos de la agrobiodiversidad, así como también los parientes silvestres y microorganismos, con la finalidad de fortalecer el SNRG en el país.

3. Ejes Temáticos

- Recurso Fitogenéticos y parientes silvestres
- Recursos Zoogenéticos
- Recursos Genéticos de microorganismos

4. Lugar y fecha de realización

El Congreso se realizará del 2 al 4 de marzo de 2016 en la ciudad de Tarija, los salones del Hotel Los Parrales, Dirección Urb. Carmen de Aranjuez KM. 3.5.

Los interesados en participar y presentar trabajos de investigación deberán comunicarse a la siguiente dirección:

<mailto:alvaro.otondo@iniaf.gob.bo> o alvaro_otondo@yahoo.com, juanjose_vicente@yahoo.es, carjhon@yahoo.com

5. Presentación, revisión y fallo del comité científico de trabajos de investigación

La presentación de trabajos de investigación, serán recepcionados hasta el 20 de febrero de 2016. Todos los trabajos aceptados para presentación oral o poster serán notificados a sus autores vía correo electrónico hasta el 27 de febrero de 2016.

7. Temáticas del Congreso

- Recursos Fitogenéticos y parientes silvestres;
- Recursos Zoogenéticos y razas criollas;
- Recursos genéticos de Microorganismos.

8. Formato para la presentación de trabajos

Los trabajos deberán cumplir los siguientes puntos:

- Máximo **7 páginas en tamaño carta**, con márgenes de 3 cm por cada lado, texto justificado, utilizando el sistema internacional de medidas y poniendo las locuciones latinas en cursivas. La fuente es Times New Roman, tamaño de letra 12.
- **Título** centrado, en mayúsculas y negritas, sin ocupar más de 2 líneas, seguido de espacio.
- **Autores:** centrado, nombre y primer apellido, señalando con un superíndice si son de instituciones distintas, seguido de espacio.
- **Institución** de autor(es), centrado, señalando, incluyendo el domicilio electrónico de uno de los autores, seguido de espacio.
- Los **subtítulos** de las secciones van del lado izquierdo, en negritas y sin punto final.
- **Resumen**, en un solo párrafo y no mayor de 230 palabras.

- **Palabras claves**, máximo 5.
- **Introducción**: Breve, mencionando los antecedentes y los objetivos.
- **Material y Métodos**: Describiendo la localización del ensayo, el diseño experimental, los procedimientos y las técnicas.
- **Resultados y discusión**: Mencionando los resultados obtenidos y cómo se comparan con reportes que se encuentran en la literatura reciente. Los cuadros y figuras deben estar incluidos dentro del texto, con el título correspondiente.
- **Conclusiones**: concisas y cortas.
- **Literatura citada**: en orden alfabético y cronológico, siguiendo los criterios convencionales.

8. Presentación de trabajos en formato de Posters

Si los autores de los trabajos desean presentar los resultados de sus investigaciones en formato de poster deberán considerar los siguientes aspectos:

El tamaño del póster debe tener 90 cm de ancho x 100 cm de largo.

El formato de contenido propuesto es:

- Título: Arial negrita 70.
- Autores: Arial, 40 puntos, Negrita, Minúsculas; Institución y mail: Idem.
- Títulos de: Introducción, Material y Método, Resultados y Discusión, Conclusiones y Bibliografía: Centrado, Mayúsculas, Arial, Negrita, 30 Ptos.
- Texto de cada ítem: minúscula, negrita, Arial, 30 ptos.

DIRECCIONES INIAF
C/ Batallón Colorados # 24
Edificio El Cóndor, Piso 16.
Tel.: 2441153 - 2441608; Fax: 2113629
La Paz - Bolivia
<http://www.iniaf.gob.bo/>

1 El comité técnico se reservará el derecho de hacer correcciones menores y de forma en los artículos aprobados para facilitar su edición en la memoria impresa y electrónica

DOCUMENTO PDF

AFICHE

ESTE BOLETÍN SE PRODUCE POR ENCARGO DE INIAF